

CON 18/19

### ACTA DE JUSTIFICACIÓN DE BAJA TEMERARIA

En San Sebastián de los Reyes, a 29 de mayo de 2019

Siendo las 10:50 horas se reúne la Mesa de Contratación que ha de intervenir en la licitación convocada por procedimiento abierto ordinario para adjudicar y ejecutar el contrato “**Suministro por sistema de renting de una ambulancia carrozada, tipo C**”, integrada por las siguientes personas:

**Presidente:** D. Javier Heras Villegas, Concejal Delegado de Contratación.

**Vocales:** D. Jesús García Conde, Interventor Acctal.  
D<sup>a</sup>. Laura Escribano Fernández, Jefa de Servicio de Contratación acctal.  
D. Marco Antonio Hurtado Guerra, Titular de la Asesoría Jurídica

**Secretaria:** D<sup>a</sup>. Sonia Fernández Muñoz, Técnico Medio de Contratación.

**Otros asistentes:** D. Pedro Martínez Sanz, Jefe de Protección Civil.

**Observadores:** D. Ismael García Ruiz (P.P.), D. Juan Torres García (IISSR), D<sup>a</sup>. Verónica Blanco González (Ciudadanos)

**Ausentes:** D. Juan Carlos Sánchez González, Jefe de Servicio de Contratación.  
D. Gabriel A. Dotor Castilla, Titular del Órgano de Apoyo a Junta de Gobierno Local.

El presupuesto base de licitación asciende a 91.200,00 € y un IVA repercutido de 19.152,00 €.

Se presentan a la licitación las siguientes mercantiles:

- Transtel, S.A.
- Fraikin Asset SAS
- UTE (Lost Symetry y Approval Analytics Systems, SL)
- Empresa Monforte SAU

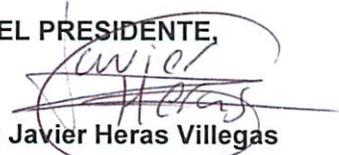
Con fecha 15 de mayo se retiró la justificación de la baja temeraria del orden del día hasta que se emitiera un informe más completo.

Asimismo, el técnico emite informe alegando que la mercantil tiene experiencia en este tipo de contratos y el margen de beneficio asegura la correcta ejecución del contrato.

En base a lo expuesto, la Mesa de contratación, por unanimidad de sus miembros acepta la justificación de la baja temeraria permitiendo que la mercantil continúe en el procedimiento de licitación.

Sin otro particular, se levanta la sesión a las 11:00 horas de todo lo cual, como Secretaria, doy fe:

**EL PRESIDENTE,**

  
Fdo.: Javier Heras Villegas

**LA SECRETARIA,**

  
Fdo.: Sonia Fernández Muñoz.